

CONSEJO DE NÚCLEO

A G E N D A N° 24

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: 12 de julio de 2017.

LUGAR: Sala de Reuniones

HORA: 8:30 a.m.

EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.

TAL COMO SE ACORDO EN LA SESION DEL 28 DE JUNIO DE 2017, HOY A LAS 9:30 AM SE LE CONCEDERA DERECHO DE PALABRA AL PROF. JESÚS BRICEÑO (COORDINADOR DE SERVICIO COMUNITARIO-NURR), PRESENTANDO INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Acta

3. Consideración de Actas.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos

5.1. Comunicación N° SERBINURR 048/2017 de fecha 15.05.17, recibida el 13.06.17, suscrita por la Prof. Mariela Sáez Briceño (Directora de los Servicios Bibliotecarios del NURR), planteando la situación presentada en la Biblioteca Aquiles Nazoa sobre la mutilación de cinco (05) libros por parte de la Br. Andrade Valenzuela Glorimar Andreina (C.I. 25.172.271).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

5.2. Comunicación N° DCS 80-17, de fecha 05.06.17, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), en vista de la renuncia por parte del Profesor Gerardo Antonio Valera Mendoza, C.I. No. 13.896.122, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la ULA-NURR, profesor Asistente a Dedicación Exclusiva; se considera la distribución de su cargo entre el Área de Filosofía y el Área de Comunicación Social; por el Área de Filosofía tres cargos a Instructor a Tiempo Convencional a siete horas (7hrs). De esta manera, el Área de Filosofía busca solventar la deficiencia existente en el Área de Comunicación Social del Departamento de Ciencias Sociales, Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

por el resto del año 2017, por lo tanto, la integridad del cargo retorna al Área de Filosofía el 01/01/2018. Esto se hace por recomendación de la Licenciada Gregoria Segovia, Administradora de NURR.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

6. Relación UDAP-NURR, de fecha 28.06.2017

Relación A, ver anexo.

Relación B, ver anexo.

Relación UDAP-NURR, de fecha 12.07.2017

Relación A, ver anexo.

7. Informe del Decano-Vicerrector, Prof. Hebert Lobo.

7.1. Del Consejo Universitario, de fecha

7.2. Varios

7.2.1. Sobre la designación de la Prof. Anne Marie Valera como Director de Investigación del NURR, a partir del

7.2.2. Sobre propuesta de reconocimiento administrativo (no académico) de los auxiliares docentes de la Universidad de Los Andes, a los fines de mejorar sus condiciones laborales.

8. Informe de los Coordinadores

8.1. de la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.1.1. Comunicación N° CP-090-17, de fecha 07.06.17, recibida el 26.06.17, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), quien remite solicitud de **Renovación de Contrato como Preparadora**, para el año 2017, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Maria Fernanda Benitez (C.I. 21.364.438)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	01/01/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Orientación
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante administración e informar al Departamento.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.1.1.2. Comunicación N° S/N, de fecha 22.06.17, recibida el 26.06.17, suscrita por el Prof. Alejandro Márquez (Coordinador de la Extensión Boconó ULA-NURR), remitiendo la propuesta de Programación de Actividades Académicas de la Extensión del Núcleo Rafael Rangel en Boconó.

ACTIVIDAD Y PROCESO	FECHA
PERIODO DE CLASES	26/06/17 AL 10/11/17
EXÁMENES FINALES	13/11/17 AL 17/11/17
EXAMENES DE REPARACION	20/11/17 AL 24/11/17
INGRESO Y VALIDACION DE NOTAS AL SIRE	27/11/17 AL 29/11/17

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante las instancias correspondientes.

8.1.1.3. Comunicación N° DCEAC:420-17, de fecha 27.06.17, recibida el 28.06.17, suscrita por el Prof. Yosman Valderrama (Jefe del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables), quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
Delfín Johan Manuel	21.592.236	21078	Fundamentos de Mercadotecnia	Yboni Baptista
Sáez Mejía Dayana	16.328.357	21078	Fundamentos de Mercadotecnia	Yboni Baptista

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.4. Comunicación N° DCEAC:414-17, de fecha 27.06.17, recibida el 28.06.17, suscrita por el Prof. Yosman Valderrama (Jefe del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables), quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
Cristina Pacheco	20.707.133	21092	Finanzas II	Yosmary Durán

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Alexander Villarreal	25.619.430	21092	Finanzas II	Yosmary Durán
----------------------	------------	-------	-------------	---------------

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.5. Comunicación N° DCEAC:415-17, de fecha 27.06.17, recibida el 28.06.17, suscrita por el Prof. Yosman Valderrama (Jefe del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables), quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
Salas Freannys	24.499.570	90020	Estadística y Técnica de Campo	María Barreto
Betancourt Barrios José	20.151.991	90020	Estadística y Técnica de Campo	María Barreto
Cegarra Delgado Vivian	20.766.596	90020	Estadística y Técnica de Campo	María Barreto
Méndez Valderrama María	23.780.043	90020	Estadística y Técnica de Campo	María Barreto

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.6. Comunicación N° CING/100/17, de fecha 04.06.17, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), quien remite solicitud de **Paralelos para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I. No.	Materias Solicitadas	Sugerencia
Azuaje S. Daniel	19.609.344	Diseño de Construcción Rurales II y Planificación y Desar. Físico	Aprobar
Marín A. Raimar A	20.133.802	Diseño de Construcción Rurales II y Planificación y Desar. Físico	Aprobar

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.1.1.7. Comunicación N° BYQ/081/17 de fecha 30.06.17 recibida el 04.07.2017 suscrita por el Prof. Cesar Vale Montilla (Jefe del Departamento Biología y Química) quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
García Ana	20.709.583	61043	Ecología Agrícola	Prof. Willian Materano
Domínguez Jefferson	20.133.268	61043	Ecología Agrícola	Prof. Willian Materano

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.8. Comunicación N° DCEAC:422-17, de fecha 29.06.2017, recibida el 04.07.2017, suscrita por el Prof. Yosman Valderrama (Jefe del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables), quien remite solicitud de **Paralelos para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ASIGNATURAS	SUGERENCIA
Moreno Paredes María del C.	18.984.062	Estadística Aplicada y Matemática Financiera	Aprobar
Godoy Viloría Isabel Cristina	21.205.062	Economía Empresarial y Fundamentos de Producción	Aprobar
Paredes Terán, Jeymily Roxsana	24.566.070	Economía Empresarial y Fundamentos de Producción	Aprobar
Cañizales Paredes Franci Dubrasca	25.485.893	Contabilidad Inflacionaria y Contabilidad Aplicada II	Aprobar
Valera H. Nuharbelis N.	24.785.064	Decisiones Gerenciales I e Investigación Operativa	Aprobar
Gil Q. María G.	23.776.046	Análisis Financiero de Proyecto con Producción II	Aprobar
Gil Q. María G.	23.776.046	Seminario de Mercadotecnia con Administración de Mercadotecnia	Aprobar
Hernández Benítez Betzabe Betzair	21.062.531	Producción I y Producción II	Aprobar

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Hernández Benítez Betzabe Betzair	21.062.531	Análisis Financiero de Proyecto y Producción II	Aprobar
Rondon Ramírez Mayra Alejandra	20.402.950	Producción II y Análisis Financiero de Proyecto	Aprobar
Castellanos M. Anyela E.	20.039.163	Fundamentos de la Producción y Economía	Aprobar
Olivar. V. Desiree J.	20.135.222	Estadística Básica y Estadística Aplicada	Aprobar
Laguna R. Elizabet	24.410.203	Auditoría Administrativa y Sistemas y Procedimientos	Aprobar
Aguilera G. Jhonny A.	20. 040.441	Estadística Aplicada y Fundamentos de Mercadotecnia	Aprobar
Guillen S. Génesis M.	25.913.635	Gestión y Presupuesto Público y Contabilidad Pública y Control Fiscal.	Aprobar

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.9. Comunicación N° BYQ/086/17 de fecha 06.07.17 recibida el 07.07.2017 suscrita por el Prof. Cesar Vale Montilla (Jefe del Departamento de Biología y Química) quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
López Josbelys	20.705.051	41307	Química Ambiental	Héctor Caraballo
García Yesica	20.706.756	41307	Química Ambiental	Héctor Caraballo
Ordoñez Maryelva	23.596.144	41307	Química Ambiental	Héctor Caraballo
Ruíz Raúl	18.378.753	41307	Química Ambiental	Héctor Caraballo

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.1.1.10. Comunicación N° Cs.A197-17 de fecha 06.07.17 recibida el 07.07.2017 suscrita por la Prof. Neida Pineda (Jefa del Departamento de Ciencias Agrarias) quien remite solicitud de **Régimen Especial para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

Apellidos y Nombres	C.I.	Código	Asignatura Solicitada	Prof. Responsable
Ramírez Carlos	18.350.418	90045	Protección Vegetal II	Doris Pérez
Hernández Kelvin	19.610.550	90045	Protección Vegetal II	Doris Pérez
Briceño Yoselyn	19.573.766	90052	Desarrollo Rural	José Mendoza
Castellanos Carlos	20.707.790	90052	Desarrollo Rural	José Mendoza
Datica Liliana	21.206.651	71013	Fisiología de la Reproducción e Inseminación Artificial	José Mendoza
Cañizalez Aura	21.208.257	71310	Fisiología de la Reproducción e Inseminación Artificial	Eliani Núñez
Naranjo Donny	17.345.911	90036	Construcción Rural	Daniel Perdomo
Betancourt Andrés	17.509.468	90036	Construcción Rural	Daniel Perdomo
Suarez Yesetnia	17.305.380	90036	Construcción Rural	Daniel Perdomo
Hernández Yesenia	18.377.984	90036	Construcción Rural	Daniel Perdomo
Graterol Ramón	17.036.680	90036	Construcción Rural	Daniel Perdomo
Castellanos Carlos	20.707.790	90043	Técnica y Mejoramiento Genético	Eliani Núñez y Neptali González
Briceño Yoselyn	19.573.766	90069	Aplicaciones Biotecnológicas	Eliani Núñez
Domínguez Yefferson	20.133.268	61035	Conservación de Suelos y Aguas	Yolimar Garcés
Vásquez Vanessa	19.427.824	90052	Desarrollo Rural	José Mendoza
Vásquez Vanessa	19.427.824	90044	Sanidad Animal	Jairo Morales

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Naranjo Anthony	20.430.064	41443	Sanidad Animal	Laura Morón
Valero Marisela	18.925.660	90052	Desarrollo Rural	José Mendoza
Valero Marisela	18.925.660	90043	Técnica y Mejoramiento Genético	Eliani Núñez y Neptali González
Duarte Alfredo	24.786.121	71014	Genética Aplicada	María Sánchez
Duarte Alfredo	24.786.121	71013	Fisiología de la Reproducción e Inseminación Artificial	Eliani Núñez

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.11. Comunicación N° P/FyM04_17, de fecha 03.07.2017, recibida el 06.07.2017, suscrita por la Prof. Francys Mendoza (Jefe del Departamento de Física y Matemática), quien remite solicitud de **Paralelos para el semestre B-2017**, de los Bachilleres que se citan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ASIGNATURAS	SUGERENCIA
Arraiz Diana	18.733.931	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar
Valenzuela Derlis	19.338.523	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar
Narváez Diana	21.205.661	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar
Briceño Jogreni	23.252.519	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar
Mendoza Crismar	21.062.621	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar
Vásquez Josuely	20.788.490	Análisis Matemático y Taller de Matemática	Aprobar

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.12. Comunicación N° CING/102/17, de fecha 06.06.2017, recibida el 07.07.2017, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería) quien remite solicitud de **Paralelos** Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

para el semestre B-2017, de los Bachilleres que se citan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ASIGNATURAS	SUGERENCIA
Valladares José	19.270.887	Transporte y Almacenamiento de Productos Agropecuarios y Diseño de Plantas de Procesamiento	Aprobar

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.13. Comunicación N° CP-094-17, de fecha 03.07.17, recibida el 06.07.17, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, para el año 2017, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- José Ángel Monaña (C.I. 20.708.166)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	03/07/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Técnicas y Procedimientos Pedagógicos
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante administración e informar al Departamento.

Varios.

8.1.2.1 Comunicación N° BYQ/079/17, de fecha 26.06.17, recibida el 29.06.17, suscrita por el Prof. Cesar Vale (Jefe del Departamento de Biología y Química), informando que en consejo de Departamento realizado el día 23.06.17 se acordó justificar la contratación del Prof. Delfín Viera como profesor contratado jubilado activo en el Departamento de Biología y Química. El profesor Viera es contratado con una carga académica, de once (11) horas semanal para cubrir la vacante, y asignatura que impartía la Prof. Sol Román, bajo la misma figura (jubilado activo) de esta manera el Prof. Viera imparte las siguientes asignaturas: Evolución y Sistemática (sección 01), Anatomía y Fisiología Humana (sección 01), Biogeografía (sección 02). Al evaluar la carga académica de las tres (03) asignaturas, resultan trece (13) horas/semana, lo que significa un exceso de dos (02) horas/semana. El profesor se compromete a impartir este exceso de dos (02) horas, bajo la figura ad honorem (comunicación anexa).

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2.2 Comunicación N° CEP-BPD-NURR-028-2017, de fecha 27.06.17, recibida el 29.06.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia), remitiendo acta de Concurso para dos (02) cargos de Becarios Académicos de Postgrado en Docencia, en el área: Metodología de la Investigación, asignatura: Metodología de la Investigación, del Departamento de Ciencias Sociales

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Promedio Aprobatorio de Materias Afines	Prueba Escrita	Prueba Aptitud Docente	Total Ptos.
- Juan Carlos Paredes González	23.593.148	16	15	15	46
- María Eugenia Barroeta Monsalve	21.592.195	17	17	10	44
- Rohmer Samuel Rivera Moreno	21.366.517	18	17	18	53

Nota: De acuerdo al artículo 10 parágrafo 2 del Reglamento del Programa "Becarios de Postgrado en Docencia", el aspirante debe obtener un mínimo de 40 puntos en la evaluación realizada.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se declaran ganadores del Concurso para dos (02) cargos de Becarios Académicos de Postgrado en Docencia, en el área: Metodología de la Investigación, asignatura: Metodología de la Investigación, del Departamento de Ciencias Sociales a: Rohmer Samuel Rivera Moreno (C.I. V-21.366.517) y Juan Carlos Paredes González (C.I. V-23.593.148). Tramitar ante el CEP.

8.1.2.3 Comunicación N° CING/099-17, de fecha 04.07.17, recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), informando que en consejo de departamento de fecha 20.06.17, conoció y aprobó solicitud por parte del área de Ingeniería de Suelos y Aguas para la colaboración Ad Honorem de la Prof. Iglé Umbría Núñez, en la apertura de nuevas secciones correspondientes a la asignatura de Riego y Drenaje I (51129) y Riego y Drenaje II (51149) de la carrera Ing. Agrícola para el semestre B-2017

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2.4 Comunicación N° DCS-98-17, de fecha 06.07.17, recibida el 06.07.17, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), informando que el área de Geografía y Ciencias de la Tierra ha solicitado la colaboración del Prof. Delfín Viera del Departamento de Biología y Química, en el dictado de la asignatura Biogeografía, la cual posee cuatro (04) horas teóricas prácticas a la semana.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2.5. Comunicación N° CEP-NURR-026-2017, de fecha 27.06.17, recibida el 07.07.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia NURR-ULA), informando sobre la renuncia de la Abg. Guetty Daboín (C.I. 20.750.898), Becaria Académica de Postgrado en Docencia en el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante el CEP.

8.1.2.6. Comunicación N° CEP-NURR-027-2017, de fecha 27.06.17, recibida el 29.06.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia NURR-ULA), solicitando: **1.-** El llamado a concurso de un (01) cargo de Becario de Postgrado en Docencia para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, asignatura Derecho Laboral y Seguridad Social (cargo vacante por la renuncia de la Becaria Getty Daboín), del Departamento de Ciencias Sociales. **2.-** El Programa de las Asignaturas antes mencionadas. **3.-** Asignaturas integrantes del área de conocimiento a objeto de concurso. **4.-** Jurado del concurso para lo cual se sugieren:

Nombre	Como Representante por
Prof. José Francisco Conte	CEP
Prof. Karina Ramirez	Departamento Ciencias Sociales

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. **1.-** El llamado a concurso de un (01) cargo de Becario de Postgrado en Docencia para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, asignatura Derecho Laboral y Seguridad Social (cargo vacante por la renuncia de la Becaria Getty Daboín), del Departamento de Ciencias Sociales. **2.-** El Programa de las Asignaturas antes mencionadas. **3.-** Asignaturas integrantes del área de conocimiento a objeto de concurso. **4.-** Se designa el jurado integrado por el Prof. Dimitri Briceño, como representante por el Consejo del Núcleo, Prof. Karina Ramirez como jurado representante por el Departamento y al Prof. José Francisco Conte, como jurado representante por el Consejo de Estudio de Postgrado.

8.1.2.7. Comunicación N° CEP-NURR-030-2017, de fecha 27.06.17, recibida el 07.07.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia NURR-ULA), solicitando realizar el llamado a concurso de un (01) cargo de Becario de Postgrado en Docencia para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, asignatura Derecho Laboral y Seguridad Social (cargo vacante por la renuncia de la Becaria Getty Daboín), del Departamento de Ciencias Sociales, según la siguiente programación. Inscripciones: 17.07.17 al 21.07.17. Pruebas: del Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

25.07.17 al 28.07.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante el CEP.

8.1.2.8. Comunicación N° CEP-NURR-031-2017, de fecha 06.07.17, recibida el 07.07.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia NURR-ULA), **1.-** Dejar sin efecto lo aprobado en el Consejo de Núcleo según resolución N° CN.CAC/0171/17, de fecha 31.05.17. referente al llamado de concurso de un (01) cargo de Becario Académico de Postgrado en Docencia en el Área de Administración, asignatura: Gestión de las Organizaciones, del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables y programación de las fechas del mismo. **2.-** Dejar sin efecto lo aprobado en el Consejo de Núcleo según resolución N° CN.CAC/0171/17, de fecha 31.05.17. referente al *Programa, Asignaturas y listado de posibles jurados para el llamado* de un (01) cargo de Becario Académico de Postgrado en Docencia en el Área de Administración, asignatura: Gestión de las Organizaciones, del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante el CEP.

8.1.2.9. Comunicación N° CEP-NURR-029-2017, de fecha 29.06.17, recibida el 07.07.17, suscrita por el Prof. Miguel Maffei (Enlace Programa de Becarios de Postgrado en Docencia NURR-ULA), remitiendo informe a la fecha sobre situación de *Becarios Académicos Becarios de Postgrado en Docencia* del NURR. (*Enviado vía electrónica*).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante el CEP.

8.2. De la Coordinación Administrativa:

8.2.1. No. presento informe.

8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

8.3.1. Comunicación S/N. de fecha 28.06.17, suscrita por la Profesora Elsy Urdaneta (Coordinadora de Investigación y Postgrado NURR), donde envía la Propuesta de REGLAMENTO que debe ser aprobado por el Consejo de NURR para proceder al trámite de conversión del Grupo Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

de Investigación en Ciencias, su Enseñanza y Filosofía (GRINCEF) a Centro Regional de Investigación en Ciencias, su Enseñanza y Filosofía (CRINCEF).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba tramitar ante el servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes para estudio e Informe, antes de elevarlo al CDCHTA y Consejo Universitario, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

8.4. De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.4.1. No presento informe.

8.5. De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1 Dependencias Centrales:

8.5.1.1. Comunicación N° CU-1093/17, de fecha 22.05.17, suscrita por Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó que cada Facultad, Núcleo y Extensión, organice en un lapso perentorio, Asambleas Generales de toda la comunidad universitaria en sus dependencias, en la que puedan participar las fuerza vivas del Estado y de esta forma discutir la situación que vive el país en estos momentos.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.2. Comunicación N° ER-0074/17, de fecha 07.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Equipo Rectoral acordó remitirle al Profesor Erick Muñoz, Director de OFAE ULA, copia de la comunicación para el estudio e informe sobre la solicitud de autorización para el inicio del Curso Propedéutico de la carrera de Ingeniería en la Producción en Agroecosistemas, e informa que sólo para la 1era Cohorte se aplicará esta modalidad de ingreso y para las subsiguientes cohortes se utilizarán todas las modalidades establecidas, y remite a este Máximo Organismo, para su conocimiento y fines consiguientes.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Coordinación Académica, ORE-NURR, OFAE-NURR y al Departamento de Ciencias Agrarias.

8.5.1.3. Comunicación N° CU-1230/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta de que el Consejo de Núcleo declara desierto el Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de instructor a Tiempo Completo, en el Área: Agroecología y Extensión, adscrito al Departamento de Ciencias Agrarias, por cuanto el único aspirante no fue admitido, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 ejusdem del EPDI de la Universidad de Los Andes.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ciencias Agrarias.

8.5.1.4. Comunicación N° CU-1231/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta en declarar desierto el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Convencional 7 Horas (interino), en el Área: Ciencias y Técnicas Jurídicas, sub-área: Derecho Social, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, por cuanto la única aspirante no presentó la documentación original. Además, declarar desierto el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física, adscrito al Departamento de Física y Matemática, por no haber aspirantes inscritos, y remite a este Máximo Organismo para su conocimiento y fines consiguientes.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR y a los Departamentos de Ciencias Sociales y Física y Matemática.

8.5.1.5. Comunicación N° CU-1232/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta. El núcleo debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP, sobre que el Consejo de Núcleo acordó declarar ganadora a la Ciudadana Yasmin Rosario Castellanos Bastidas, titular de la Cédula de Identidad N° 17.828.726, con la calificación de 15.071 puntos, en el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Ciencias y Técnicas Jurídicas, Sub-Área: Derecho Público y Teoría General del Derecho, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del NURR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, a Administración, al Departamento de Ciencias Sociales y a la Lcda. Yasmin Rosario Castellanos Bastidas.

8.5.1.6. Comunicación N° CU-1233/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta de que el Consejo de Núcleo acordó declarar desiertos los Concursos de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Economía y un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas, en el Área: Estadística; ambos cargo del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR.

8.5.1.7. Comunicación N° CU-1234/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta. El núcleo debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP, donde el Consejo de Núcleo acordó declarar ganadora a la Licenciada Ana María Maraboli, titular de la Cédula de Identidad N° 17.753.594, quien obtuvo una calificación final de 21.298 puntos, en el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Economía, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, a Administración, al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR y a la Lcda. Ana María Maraboli.

8.5.1.8. Comunicación N° CU-1235/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta, de que el Consejo de Núcleo acordó, de conformidad con el Parágrafo Segundo del artículo 35 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, declarar DESIERTO el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Energía y Mecanización Agrícola.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ingeniería.

8.5.1.9. Comunicación N° CU-1236/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa a la Profesora Carmen Araujo. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del Concurso para proveer un (01) a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área: Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, para el segundo llamado al concurso de oposición 2017. Profesora Deyse Ruíz (Rep. Consejo de Núcleo) y Beatriz Coronado (Rep. del Departamento).

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y a los miembros del jurado.

8.5.1.10. Comunicación N° CU-1237/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa a la Profesora Eddy Luz Canelón. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del Concurso para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, sub-área de conocimiento: Artes Escénicas; para el

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

segundo llamado al concurso de oposición 2017. Profesora Carmen Araujo (Rep. del Dpto.) y Profesora María Elena Araujo (Rep. del Núcleo).

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y a los miembros del jurado.

8.5.1.11. Comunicación N° CU-1238/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa al Profesor Jairo Portillo. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del Concurso para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Prácticas Profesionales, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas, para el segundo llamado a concursos de oposición 2017. Profesora Ivenne Méndez (Rep. del Núcleo) y Marianela García (Rep. del Dpto.).

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y a los miembros del jurado.

8.5.1.12. Comunicación N° CU-1239/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la Programación del Semestre B-2017, del NURR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la Coordinación Académica, ORE-NURR, OFAE-NURR y Unidades Académicas.

8.5.1.13. Comunicación N° CU-1156/17, de fecha 05.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Prof. Mario Bonucci Rossini (Rector de la Universidad de Los Andes) y Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), informa que se sometió a consideración de los Miembros del Cuerpo el contenido de las comunicaciones N°s. CN. 0367.17, CN 068.17 y 0369.17, de fecha 31.05.17, suscritas por los Profesores Hebert Elías Lobo Sosa (Vicerrector- Decano) y Efrén Pérez Nácar (Coordinador de Secretaría), sobre el comunicado presentado por la Comisión designada para redactar el Pronunciamiento Público sobre la violencia extrema emprendida por los organismos de seguridad del Estado, en contra de las manifestaciones pacíficas, violando los Derechos Humanos fundamentales, y sobre el documento emanado por la Contraloría General de la República sobre la intervención de Auditoría de la ULA. En tal sentido, actuando por delegación del Consejo Universitario acordó designar una Comisión coordinada por usted (Prof. Hebert Lobo), e integrada además por la Decana (E) de la Facultad de Humanidades y Educación; el Decano de la Facultad de Arquitectura y diseño; los Profesores Juan Carlos Rivero y Ángel Andara, Representantes Profesorales; el Bachiller Yeison Lastre, Representante Estudiantil; un Representante del Servicio Jurídico de la Universidad y el Profesor Virgilio Castillo, Presidente de la APULA, la cual se encargará de coordinar un Foro, de organizar las colectas de firmas, elaborar un escrito para cada grupo de firmas que la acompañará, y determinar el cronograma y la

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

manera como se realizará la entrega.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.14. Comunicación N° CU-1264/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó lo siguiente: 1.- Mantener activas las actividades Académica y administrativas.....2.- Mantener en el Núcleo Mérida, la suspensión de evaluaciones y control de asistencia.....3.- Los otros Núcleos y Extensiones tomarán la decisión más pertinente....4.- Cualquier evaluación o control de asistencia....5.- Se mantiene la exhortación a los Decanos, Vicerrectores - Decanos, Máxima Autoridad de cada Extensión y de cada Dependencia Central, a realizar actividades de reflexión académicas....

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.15. Comunicación N° CU-1267/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe suscrito por la Comisión de Auditoría Académica donde la comisión recomienda, para el 3er. Llamado Concurso de Oposición: Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área Filosofía, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. Fecha de ingreso: 16.01.2018. Disponibilidad presupuestaria DPP-0104.17 de fecha 10.02.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ciencias Sociales.

8.5.1.16. Comunicación N° CU-1268/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe suscrito por la Comisión de Auditoría Académica donde la comisión recomienda para el 3er. Llamado Concurso de Oposición: 1) Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Administración (Sub-área: Teoría de la Gerencia General), adscrito al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 2) Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Administración (Sub-área: Teoría de la Gerencia General), adscrito al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 2) Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Estadística, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. Fecha de ingreso: 16.01.2018. DPP-0558.17 de fecha 27.03.17.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

8.5.1.17. Comunicación N° CU-1269/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe suscrito por la Comisión de Auditoría Académica donde la comisión recomienda para incluir para el 3er. Llamado Concurso de Oposición: Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Animal, adscrito al Departamento de Ciencias Agrarias, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ciencias Agrarias.

8.5.1.18. Comunicación N° CU-1270/17, de fecha 12.06.17 y recibida el 27.06.17, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe suscrito por la Comisión de Auditoría Académica donde la comisión recomienda: Autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área Biología (Botánica General), adscrito al Departamento de Biología y Química, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. Fecha de ingreso: 16.01.2018. DPP-0104.17 de fecha 10.02.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Biología y Química.

8.5.1.19. Comunicación N° CU-1331/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 26.06.17, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe donde se solicita estudio e informe en relación con aclaratoria sobre cuál debe ser el quórum reglamentario cuando el Rector, Vicerrector Académico o Vicerrector Administrativo de la Universidad, no estén presentes en una sesión de este Máximo Organismo, a ser presentado para consideración de este Cuerpo.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta, enviar copia electrónica a los miembros del cuerpo.

8.5.1.20. Comunicación N° CU-1332/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 26.06.17, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

el Consejo Universitario aprobó las Normas para la realización de sesiones extraordinarias del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, de forma virtual.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia electrónica a los Miembros del cuerpo.

8.5.1.21. Comunicación N° CU-1148/17, de fecha 29.05.17, suscrita por el Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe de la Comisión de Auditoría Académica, donde recomienda Autorizar el cambio de dedicación a partir del 16.05.2017 para los profesores que se indican a continuación:
1. Darwin Simancas Gómez, de Instructor a Tiempo Completo a Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Agroecología y Extensión, adscrito al Departamento de Ciencias Agrarias, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 2. Juan V. Liendro Moncada, de Instructor a Tiempo Completo a Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Topografía, adscrito al Departamento de Ingeniería, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 3. Alvaro R. Briceño González, de Instructor a Tiempo Completo a Instructor a Dedicación Exclusiva en el área Planificación y Desarrollo Físico Rural, adscrito al Departamento de Ingeniería, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes.

8.5.1.22. Comunicación N° CU-1308/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó remitir al Vicerrectorado Administrativo de la ULA, la moción de Urgencia: Solicitar a este Máximo Organismo, la Asignación de Recursos Especiales de la Partida de Imprevistos Presupuestarias del Saldo Inicial de Caja, para la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aprovechamiento de agua subterránea en la Villa Universitaria, a los fines de poder independizarse de los sistemas de distribución de agua de los municipios Pampán y Pampanito.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta, solicitarle a la Comisión designada por el NURR, el proyecto a los fines de presentarlo ante el Vicerrectorado Administrativo de la ULA.

8.5.1.23. Comunicación N° CU-1312/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, ratificar el contenido de la Resolución N° CU-282/17 del 16.06.17, a través de la cual se aprobó sumarnos a la marcha, por el cierre del Canal ULA TV, la incautación de los equipos de transmisión, la libertad, la defensa de la Institucionalidad y de los derechos humanos...

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.24. Comunicación N° CU-1314/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andréz Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó por unanimidad: 1. Que se diseñe e implemente una campaña educativa, que promueva la sensibilización de toda la comunidad ulandina de portar el carnet universitario para ingresar a cualquier instalación universitaria. 2. Que dicha campaña incorpore a todos los jefes de dependencias universitarias, a los fines de garantizar que sea extensiva a todos los universitarios. 3.- Ratificar la decisión de este Máximo Organismo, en la obligatoriedad de portar el carnet universitario para ingresar a las instalaciones universitarias, así como la obligación que tienen los vigilantes de ubicarse en las entradas y solicitar la identificación ULA para el acceso a las mismas.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a todas las dependencias del NURR.

8.5.1.25. Comunicación N° CU-1317/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andréz Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó ratificar lo siguiente: 1. Mantener activas las actividades Académicas y Administrativas, en la medida de las posibilidades, en el Núcleo Mérida. 2. Mantener en el Núcleo Mérida, la suspensión de evaluaciones.....3. Los otros Núcleos y Extensiones tomarán la decisión más pertinente, en términos de sus realidades. 4. Cualquier evaluación o control de asistencia realizada en este lapso de suspensión será Nula....5. Se mantiene la exhortación a los Decanos Vicerrectores-Decanos, Máxima Autoridad de cada Extensión y de cada Dependencia Central, a realizar actividades de reflexión académicas...

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.26. Comunicación N° CU-1336/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andréz Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe suscrito por la Comisión de Auditoría Académica relacionada con la solicitud de cambio de dedicación a partir del 01.06.17 para los profesores: 1. Alí Daniel Medina Ángel. 2. Vanessa Beatriz Ortega Socorro. 3. Yetzy Beatriz Guerra Castellanos. 4. Nomar Alfonso Araujo Ruíz. 5. María Magdalena Briceño Peña. 5. Que se realice el llamado a concurso de oposición para los cargos de Instructor a Tiempo Completo e Instructor a Dedicación Exclusiva en las áreas: Sociología y Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, indicados en los numerales 1 y 2, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente. Cuya disponibilidad es la DPP-0666.17 de fecha 17.04.17.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.5.1.27. Comunicación N° CU-1350/17, de fecha 19.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó la propuesta de la modificación en la aplicación de los beneficios percibidos por la Cláusula 32 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, suscrita entre la Universidad de Los Andes y la Asociación de Empleados (ULA-AEULA), a partir del 01.01.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la Unidad de Personal, Administración y Servicio Jurídico NURR-ULA.

8.5.1.28. Comunicación No. CU-1354/17, de fecha 26.06.17 y recibida el 04.07.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó ratificar lo siguiente: 1. Mantener activas las actividades Académicas y Administrativas, en la medida de las posibilidades... 2. Mantener en el Núcleo Mérida, la suspensión de evaluaciones... 3. Los otros Núcleos y Extensiones tomarán la decisión más pertinente... 4. Cualquier evaluación o control de asistencia realizada en este lapso de suspensión será Nula... 5. Se mantiene la exhortación a los Decanos, Vicerrectores-Decanos, Máxima Autoridad de cada Extensión y de cada Dependencia Central, a realizar actividades de reflexión...

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.2 De los Departamentos

8.5.2.1. Comunicación N° CING/081/17, de fecha 28.06.17 y recibida el 29.06.17, suscrita por el Profesor Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (1) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería del NURR, cuya certificación presupuestaria es la N° DPP-00559.17 de fecha 27.03.17. 2) Remite el contenido de Programa que consta de nueve (9) temas: 1: Estáticas de los cuerpo rígidos. Tema: Esfuerzos y deformaciones axiales. Tema 3: Teoría de vigas. Tema 4: Teoría de Columnas. Tema 5: Teoría de esfuerzos y deformaciones en un medio continuo. Tema 6: Introducción al cálculo plástico. Tema 7: Análisis de estructuras isostáticas. Tema 8: Análisis de estructuras hiperestáticas. Tema 9: Método de rigidez directa. 3) Aprobó las asignaturas del área de conocimiento objeto del Concurso a saber: Resistencia de Materiales I, Resistencia de Materiales II, Estructuras I y Estructuras II. 4) Envía lista de Profesores para la conformación del jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Decisión: Se aprobó: 1) Solicitar la autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (1) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería del NURR, cuya certificación presupuestaria es la N° DPP-00559.17 de fecha 27.03.17. 2) El contenido de Programa que consta de nueve (9) temas: 1: Estáticas de los cuerpos rígidos. Tema: Esfuerzos y deformaciones axiales. Tema 3: Teoría de vigas. Tema 4: Teoría de Columnas. Tema 5: Teoría de esfuerzos y deformaciones en un medio continuo. Tema 6: Introducción al cálculo plástico. Tema 7: Análisis de estructuras isostáticas. Tema 8: Análisis de estructuras hiperestáticas. Tema 9: Método de rigidez directa. 3) Las asignaturas del área de conocimiento objeto del Concurso a saber: Resistencia de Materiales I, Resistencia de Materiales II, Estructuras I y Estructuras II. 4) Se designa como jurados a los Profesores Diana Arellano, Pablo Rivera y Nómbar Araujo.

8.5.2.2. Comunicación N° CING/082-17, de fecha 28.06.17, suscrita por Profesor Nómbar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Energía y Mecanización Agrícola, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya certificación presupuestaria es la N° DPP-1046.17 de fecha 15.06.17. 2) Aprobó el contenido de Programa que consta de ocho (8) temas: Tema 1: El viento y la energía solar como fuentes de energía. Tema 2: Maquinas térmicas. Tema 3: Motores de combustión externa e interna. Tema 4: Movimiento de las máquinas. Tema 5: Sistemas articulados, levas, engranajes y uniones flexibles. Tema 6: La mecanización agrícola y los elementos de máquinas y mecanismos. Tema 7: El tractor agrícola y su mantenimiento. Tema 8: Maquinas usadas en la siembra y trasplante de cultivos alimenticios e industriales. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Fuentes de Energía o Motores de Combustión o Maquinas Térmicas. Maquinaria para la Producción Agrícola o Teoría de Máquinas y Mecanismos o Mecanismo. Elementos de Máquinas y Mecanismos o Elementos de Máquina. 4) Envía lista de Profesores para la designación de jurados.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Energía y Mecanización Agrícola, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya certificación presupuestaria es la N° DPP-1046.17 de fecha 15.06.17. 2) El Programa consta de ocho (8) temas: Tema 1: El viento y la energía solar como fuentes de energía. Tema 2: Maquinas térmicas. Tema 3: Motores de combustión externa e interna. Tema 4: Movimiento de las máquinas. Tema 5: Sistemas articulados, levas, engranajes y uniones flexibles. Tema 6: La mecanización agrícola y los elementos de máquinas y mecanismos. Tema 7: El tractor agrícola y su mantenimiento. Tema 8: Maquinas usadas en la siembra y trasplante de cultivos alimenticios e industriales. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Fuentes de Energía o Motores de Combustión o Maquinas Térmicas. Maquinaria para la Producción Agrícola o Teoría de Máquinas y Mecanismos o Mecanismo. Elementos de Máquinas y Mecanismos o Elementos de Máquina. 4) Se designa como Jurados del Concurso a los Profesores: Jesús Sisco (Coordina), Igle Umbría y Edixon Macías.

8.5.2.3. Comunicación N° CING/083-17, de fecha 28.06.17, suscrita por el Profesor Nómbar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Ingeniería
Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

de Suelos y Aguas, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0559.17 de fecha 27.03.17. 2) Envía el contenido programático que consta de doce (12) temas. Tema 1: Propiedades de los fluidos. Tema 2: Hidrostática. Tema 3: Ecuaciones del movimiento. Tema 4: Análisis dimensional y semejanza dinámica. Tema 5: Flujo de fluidos reales: flujo laminar y turbulento. Tema 6: Flujo de fluidos reales. Tema 7: Flujo permanente en conductos cerrados. Tema 9: El flujo uniforme en canales abiertos. Tema 10: El flujo gradualmente variado. Tema 11: Flujo de un fluido ideal. Tema 12: Flujo viscoso incompresible. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Mecánica de Fluidos I y Mecánica de Fluidos II. 4) Envía lista de profesores para la conformación del jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Ingeniería de Suelos y Aguas, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0559.17 de fecha 27.03.17. 2) El contenido programático consta de doce (12) temas. Tema 1: Propiedades de los fluidos. Tema 2: Hidrostática. Tema 3: Ecuaciones del movimiento. Tema 4: Análisis dimensional y semejanza dinámica. Tema 5: Flujo de fluidos reales: flujo laminar y turbulento. Tema 6: Flujo de fluidos reales. Tema 7: Flujo permanente en conductos cerrados. Tema 9: El flujo uniforme en canales abiertos. Tema 10: El flujo gradualmente variado. Tema 11: Flujo de un fluido ideal. Tema 12: Flujo viscoso incompresible. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Mecánica de Fluidos I y Mecánica de Fluidos II. 4) Se designa como jurados para el Concurso a los Profesores: Igle Umbría (Coordina), Fernando Velásquez y Diana Arellano.

8.5.2.4. Comunicación N° CING/084-17, de fecha 28.06.17, suscrita por el Profesor Nómara Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Topografía, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0559.17 de fecha 27.03.17. 2) Remite contenido programático que consta de quince (15) temas: Tema 1: Introducción a la Topografía. Tema 2: Sistema de medidas. Tema 3: Aplicación de teoría de errores. Tema 4: Instrumentos Topográficos y medición de ángulos. Tema 5: Medición de distancias. Tema 6: Poligonales. Tema 7: Triangulación. Tema 8: Sistemas de coordenadas utilizadas en topografía. Tema 9: Sistema de posicionamiento global por satélite. Tema 10: Altimetría. Tema 11: Levantamientos topográficos expeditos. Tema 12: Aplicación de las nivelaciones. Tema 13: Curva circular simple. Tema 14: Replanteo de obras civiles. Tema 15: Sistemas de información geográfica. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso: Topografía I y Topografía II. 4) Envía lista de profesores para la conformación del jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Topografía, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0559.17 de fecha 27.03.17. 2) Remite contenido programático que consta de quince (15) temas: Tema 1: Introducción a la Topografía. Tema 2: Sistema de medidas. Tema 3: Aplicación de teoría de errores. Tema 4: Instrumentos Topográficos y medición de ángulos. Tema 5: Medición de distancias. Tema 6: Poligonales. Tema 7: Triangulación. Tema 8: Sistemas de coordenadas utilizadas en topografía.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Tema 9: Sistema de posicionamiento global por satélite. Tema 10: Altimetría. Tema 11: Levantamientos topográficos expeditos. Tema 12: Aplicación de las nivelaciones. Tema 13: Curva circular simple. Tema 14: Replanteo de obras civiles. Tema 15: Sistemas de información geográfica. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso: Topografía I y Topografía II. 4) Se designa como jurado a los Profesores: Johny Humbría (Coordina), Jogly Márquez y Nómar Araujo.

8.5.2.5. Comunicación N° CING/085-17, de fecha 29.06.17, suscrita por el Prof. Nómar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el tercer (3er). Llamado año 2017 del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Sistemas de Representación, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0474.17 de fecha 14.03.17, cargo actualmente ocupado por el Profesor Jorge Suárez Hernández. 2) Remite el contenido programático que consta de quince (15) temas, a saber: Tema 1: Sistemas de Proyección. Tema 2: Sistema diedrico. Tema 3: Relaciones fundamentales. Tema 4: Problemas métricos y lugares geométricos. Tema 5: Métodos indirectos. Tema 6: Desarrollo de sólidos. Tema 7: Cincunferencia. Tema 8: Superficies de revolución. Tema 9: Secciones planas. Tema 10: Penetración. Tema 11: Dibujo topográfico. Tema 12: Introducción rotulación y escala. Tema 13: Proyección en vistas múltiples. Tema 14: Proyección oblicua. Tema 15: Proyección econométrica. Tema 16: Dibujo a mano alzada. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Sistemas de Representación I o 10, Sistemas de Representación II o 20, Dibujo Técnico. 4) El Consejo de Departamento designa al Profesor Andrés R. Puerta Téllez (Categoría: Asistente, Dedicación Exclusiva, Ingeniero Mecánico, Fecha del Último Ascenso: 01.03.2017). 5) Envía lista de Profesores perteneciente a la Facultad de Ingeniería ULA-Mérida, para la Completación del Jurado.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Autorización para el tercer (3er). Llamado año 2017 del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Sistemas de Representación, adscrito al Departamento de Ingeniería, cuya disponibilidad presupuestaria es la N° DPP-0474.17 de fecha 14.03.17, cargo actualmente ocupado por el Profesor Jorge Suárez Hernández. 2) Remite el contenido programático que consta de quince (15) temas, a saber: Tema 1: Sistemas de Proyección. Tema 2: Sistema diedrico. Tema 3: Relaciones fundamentales. Tema 4: Problemas métricos y lugares geométricos. Tema 5: Métodos indirectos. Tema 6: Desarrollo de sólidos. Tema 7: Cincunferencia. Tema 8: Superficies de revolución. Tema 9: Secciones planas. Tema 10: Penetración. Tema 11: Dibujo topográfico. Tema 12: Introducción rotulación y escala. Tema 13: Proyección en vistas múltiples. Tema 14: Proyección oblicua. Tema 15: Proyección econométrica. Tema 16: Dibujo a mano alzada. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Sistemas de Representación I o 10, Sistemas de Representación II o 20, Dibujo Técnico. 4) Quedar en cuenta de la designación del Profesor Andrés R. Puerta Téllez (Categoría: Asistente, Dedicación Exclusiva, Ingeniero Mecánico, Fecha del Último Ascenso: 01.03.2017), como representante por el Consejo de Departamento. 5) Se designa al Profesor Jorge L. Calderón Salcedo (Categoría: Asociado, Dedicación Exclusiva, MSc en Educación, Fecha del Último Ascenso: 15.05.2015), como representante por el Consejo de Núcleo. 6) Envía lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.5.3. Varios

8.5.3.1. Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo para el Área de Inglés, Sub-área: Lingüística, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas del NURR, donde el Lcdo. Freddy Alberto Vanegas Toro, C.I. N° 15.293.311, obtuvo una calificación de 22,289 puntos.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Declarar ganador al Lcdo. Freddy Alberto Vanegas Toro, C.I. N° 15.293.311, quien obtuvo una calificación de 22,289 puntos, tramitar ante las instancias correspondiente y enviar copia a Administración y a la UDAP-NURR.

8.5.3.2. Comunicación N° OFAE.0023/17, de fecha 06.07.17, suscrita por la Prof. Mariela Sarmiento (Coordinadora de OFAE-NURR), solicitando autorización para usar los cupos disponibles de las modalidades reglamentarias nuevo ingreso, en la carrera de Ing. de Producción en Agroecosistemas para la asignación de los 44 bachilleres que aprobaron el curso Propedéutico, ya que la misma no está reflejada en tabla de cupos, para iniciar clases en la Extensión Boconó, durante el semestre B-2017: Prueba de H.: 19, Equivalencias: 18, Convenio ULA-G: 6 y Atletas: 1.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar la solicitud, puesto que existe la disponibilidad de cupos para la carrera de Ingeniería de la Producción en Agroecosistemas.

8.5.3.3. Comunicación N° IEJWT-74-17, de fecha 27.06.17, suscrita por la Prof. Elci Villegas Ávila (Directora del Instituto Experimental "JWT" ULA-NURR., donde hacer llegar una cordial invitación para el Aniversario N° 35 del Instituto "José Witremundo Torrealba", en memoria del Dr. "José Vicente Scorza". Se anexa Programa.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en Cuenta.

8.5.3.4. Comunicación S/N de fecha 06.07.17, suscrita por el Prof. José Roa (Coordinador Área Geografía, Departamento de Ciencias Sociales), informando sobre el corte del cableado de la Internet (REDULA), que sirve a ala izquierda del 3er. piso del Edificio F, lo cual deja sin servicio al Laboratorio de Computación de la Sala de Geografía y Cartografía y a dependencias técnicas de la mención de educación en idiomas modernos.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Solicitar informe de Red ULA sobre esta situación, 2) Solicitar Informe a Vigilancia NURR, 3) Solicitar informe a Servicios Generales NURR.

8.5.3.5. Comunicación UDAP N°. 069/17, suscrita por el Prof. Luis Adrián Rosales V. (Jefe de UDAP-NURR), donde envía la **lista definitiva de aspirantes inscritos** para los **Concursos de Oposición Segundo llamado 2017** para proveer cargos en los diferentes Departamentos del Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

NURR, cuyo proceso de inscripciones fue durante el período comprendido desde 06-06-2017 hasta 03-07-2017 según llamado de Secretaría de la ULA.
Los aspirantes son los siguientes:

Nº	DEPARTAMENTO	ÁREA/SUB-ÁREA	CARGO/ DEDICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO/ CÉDULA DE IDENTIDAD
01	CIENCIAS PEDAGÓGICAS	Prácticas Profesionales	Un (01) cargo Instructor Tiempo Completo	1. Lcdo. GUSTAVO ADOLFO TORRES ZAMBRANO V-15.952.580 2. Lcda. XIOMARA DEL CARMEN ANGEL RUBIO V-12.723.115 3. Lcdo. DOUGLAS RAFAEL CARDOZO ABREU V-20.429.012 4. Lcdo. JOHAN MIGUEL GRATEROL VERGARA V-16.015.354 5. Prof. ADELSON ALFONSO ARAUJO GÓMEZ V-12.044.808 6. Lcda. MARLYN CAROLINA VILORIA FLORES V-15.751.908
02		Técnicas y Procedimientos Pedagógicos (sub-área: Artes Escénicas)	Un (01) cargo Instructor Tiempo Completo	1.Lcda. YORMARY COROMOTO RIERA LEAL V-17.094.403 2. Lcda. NAIVIRY JOSEFINA VALERA V-15.709.643 3. Lcdo. HARRISON JOSÉ SÁEZ BRICEÑO V-19.670.115
03		Técnicas y Procedimientos Pedagógicos	Un (01) cargo Asistente Dedicación Exclusiva	1-Lcda. YANETH COROMOTO ALDANA V-11.614.297 2-Lcdo. ALONSO JAVIER ARAUJO RIVAS V-12.907.895 3-Lcda. YARITZA COROMOTO VALERO DE BRICEÑO V-13.997.151

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

04	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	Biología	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	1. Lcda. ROSA HERMINIA PABÓN ROJAS V-10.039.194
05		Química	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	1.Lcda. MARLY DEL VALLE AGUILAR CAÑIZALEZ V-15.708.785 2.Lcdo. WILBERTO ANTONIO DE LIMA QUINTERO V-15.019.245
06	INSTITUTO EXPERIMENTAL "JOSÉ WITREMUNDO TORREALBA	Biología	Un (01) Cargo Instructor Dedicación Exclusiva	1.Lcda. JOHANNA COROMOTO MORENO CALDERA V-15.407.498
07	CIENCIAS SOCIALES	Comunicación Social (sub-área: Producción de Medios)	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	1. Lcdo. JOSÉ CARLOS CORDERO COTE V-20.706.262 2.Lcdo. ANDERSON JOSÉ MARTINEZ ACOSTA V-21.099.443
08	CIENCIAS AGRARIAS	Bases Científicas y Técnicas de la Producción Vegetal (sub-área: Fitopatología)	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	1.Ing. GUSTAVO DE JESÚS MÁRQUEZ V-5.783.799 2.Ing. FELIX RAMÓN FERNANDEZ MOLINA V-20.708.172 3.Ing. CARLOS ALBERTO GARCÍA RUÍZ V-12.041.714

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en Cuenta.

9. Comisiones.

9.1. Comunicación S/N, de fecha 04.07.17, suscrita por la Comisión que estudio el caso del MSc. Iván Velásquez, solicitado por ese Cuerpo, según resolución CN.0288-17. Se anexa informe.

Propuesta: Para consideración del cuerpo en la próxima sesión.

Decisión:

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano,
Presidente del Consejo de Núcleo

EPN(NG)/claret.-

Agenda N° 24 (12.07.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"